

Dr. Jean Meyer
68 rue du Vélodrome
66000 Perpignan
Francia.

*Mi querido Jean:
Quiero anticiparle a usted la sorpresa de que dentro de una semana o diez días le mandaré mi trabajo para Perpignan. He resuelto proceder así por facilitarle a usted el trabajo de reproducción de las ponencias, suponiendo que se acumularán al aproximarse la fecha límite para recibirlas. Sin embargo, quiero rogarle a usted que no distribuya mi trabajo sino la víspera del día en que yo deba presentarlo y discutirse. Esto por dos razones. La primera es que me refiero a situaciones actuales, de estos días, y es muy posible que de aquí a mayor haya modificaciones que me obliguen a hacer algunas aclaraciones verbales. La razón principal, sin embargo, es que si el trabajo se distribuyera inmediatamente podría provocar el negarse a concurrir a nuestra reunión a varias personas con nexos oficiales o semificiales.*

Con la seguridad de que aceptará usted mi recomendación, quedo, siempre suyo; con mis mejores deseos,

Daniel Cosío Villegas
Apartado Postal M-2123
México 1, D. F.

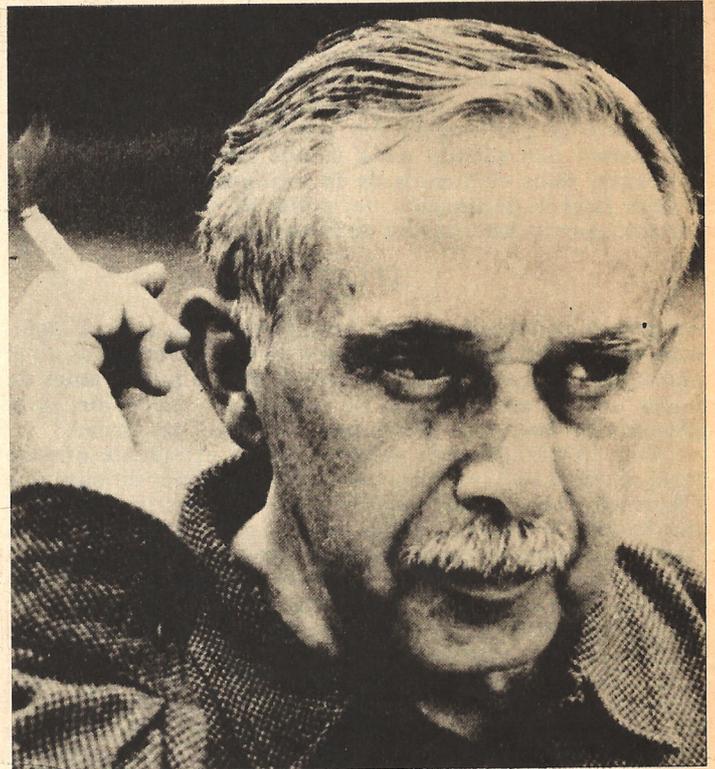
DONDE NO ESTAMOS HOY

Daniel Cosío Villegas

El texto que aquí se publica es la ponencia que envió don Daniel Cosío Villegas, en enero pasado, al congreso que sobre problemas actuales de México se realizó en Perpignan, convocado por el Institut d'Etudes Mexicains que dirige Jean Meyer. Su publicación en *Plural* fue autorizada por su viuda, doña Ema de Cosío Villegas, a la que agradecemos profundamente este gesto amistoso.

En México nos pasa cada seis años lo que en cuarenta le ha ocurrido recientemente a España: un Francisco Franco que se apega con tenacidad inhumana a la vida y no acaba de morir, y un Juan Carlos que no pasa de la adolescencia. Los politólogos nacionales y extranjeros han señalado este fenómeno, si bien no lo han estudiado de verdad. Mantienen, en efecto, que el poder del Presidente en turno comienza a declinar desde el instante mismo en que el PRI adopta un candidato, y que concomitantemente el poder de ese candidato comienza a crecer desde ese mismo instante. El resultado final de este proceso, largo de doce a catorce meses, es que a las once de la mañana del 1º de diciembre el poder del Mandatario saliente marca cero y el del nuevo alcanza cien.

Esta generalización de los politólogos nace en realidad de



consideraciones obvias y por ello convincentes. Desde luego la norma constitucional que prohíbe la reelección del Presidente en turno convierte en un hecho cierto y fatal su desaparición del escenario público, o sea, que no puede haber duda alguna sobre que perderá su poder en una fecha conocida y fija. Después, la victoria electoral del candidato priísta es tan cierta, tan segura, que nadie puede dudar de que en un día y a una hora fijos subirá a la presidencia y se hará del poder que tal puesto conlleva. Viene en seguida otra disposición constitucional, que exige que los secretarios de Estado, de entre los cuales hace mucho tiempo brota el Verdadero Tapado, se separen de sus puestos por lo menos seis meses antes de las elecciones, pues, así se ven obligados a lanzarse públicamente en pos de la presidencia, o permanecen en sus puestos, y entonces renun-

cian a contender. Por último, cuenta mucho el Tapadismo, pues impide que los Suspirantes, a partir del primer día de su entrada en el gabinete, se vayan creando paulatinamente una fuente propia de poder, de modo que el verdadero Tapado resulta siempre un Don Nadie políticamente hablando. De allí la imprescindible necesidad de fabricarle una personalidad, de labrarle una fuente propia de poder mediante una prolongada, espectacular y costosa campaña electoral que le permite conocer el país y su gente, y darse él a conocer. Recibe peticiones y hace promesas, que sólo podrá cumplir "si el voto popular lo favorece". Esta simple expectativa de que el sueño dorado, que no ha cuajado con el actual Presidente, se realice al fin con el próximo, de que pueda colmarse en unos cuantos meses una necesidad largamente sentida, crea una relación de esperanza y, por lo tanto de dependencia del peticionario con relación al candidato y futuro Presidente. Por eso lo apoya y se hace su partidario.

Contrástase esta situación nuestra con la de otros países, digamos Francia y Estados Unidos. El señor Giscard venció al señor Mitterrand por nueve décimos de uno por ciento del voto total. Entonces, su victoria, a más de haber sido sumamente insegura, no podía darle un gran poder, pues, lejos de recibir "un mandato del pueblo", apenas se salió, ya que casi la mitad de los ciudadanos votó en su contra. Un presidente norteamericano puede ser reelecto para un periodo adicional, de modo que, desde este punto de vista, Gerald Ford no tiene tropiezos; pero ya el comediante Ronald Reagan se disparó a disputarle la postulación del partido Republicano, y del Demócrata han saltado nada menos que nueve aspirantes. Entonces, estos elementos de incertidumbre hacen que no resulte fatal la declinación del poder de un Presidente y el fortalecimiento consecuente de su sucesor.

□ □ □

Empero, si se estudia nuestra historia reciente, se verá algún caso en que el poder del Presidente en turno crece durante el año último de su gobierno, y otro en que lo pierde antes de nacer un sucesor. Ejemplo de la primera excepción es el general Cárdenas, y de la segunda, Gustavo Díaz Ordaz.

Con dificultad puede pensarse en un Presidente nuestro cuya sucesión se haya hecho en condiciones más difíciles que Cárdenas. Por una parte, su política radical partió al país en dos bandos: el primero pedía que esa política se prosiguiera hasta su último extremo, incluso llevando a la nación al socialismo; el otro, por el contrario, quería volver a una política más mesurada, en la cual se considerarían y se conjugarán de algún modo los intereses encontrados de todos los grupos y personas. El resultado fue que, frente al candidato y al partido oficiales se levantaran nada menos que seis generales de renombre: Francisco J. Múgica, Rafael Sánchez Tapia, Manuel Pérez Treviño, Joaquín Amaro, Gildardo Magaña y Juan Andrés Almazán. A pesar de tanto elemento adverso, que por fuerza lo debilitaba, el general Cárdenas cobró mayor poder en el último año de su gobierno por dos circunstancias ajenas a su voluntad. La primera fue el amago de un levantamiento militar encabezado por Almazán, amenaza a la que no podía hacer frente sino el presidente de la República, único que manejaba el presupuesto y único también capaz de buscar y conseguir la adhesión de los caudillos militares. La otra circunstancia fue la presión del gobierno norteamericano para que México concluyera un arreglo con las compañías petroleras expropiadas. Obviamente, nadie que no fuera el Presidente podía conducir las negociaciones diplomáticas, ni ninguno otro podía comprometer al país en un arreglo o convenio.

Por lo que toca al presidente Díaz Ordaz, es claro que

perdió bastante poder dos años antes de concluir su periodo, debido, sobre todo, a la rebeldía estudiantil de 1968. El poder que se le escapó de las manos no fue a dar a un sucesor todavía no designado, de modo que, o se evaporó o lo recogió el general Marcelino García Barragán, secretario de la Defensa y principal apoyo físico del Presidente. Pero es que, además, Díaz Ordaz le cedió voluntariamente algún poder al ya candidato Luis Echeverría. Recuérdese, por ejemplo, la sustitución convenida entre ambos de los secretarios de Hacienda y de Agricultura, Ortiz Mena y Gil Preciado, por Hugo Margáin y Manuel Bernardo Aguirre. En una escala menor, pero con igual sentido, resultaron las designaciones de director del Banco Cinematográfico, primero de Emilio O. Rabasa y después de Rodolfo Echeverría. Esta última fue todavía más significativa, pues su objeto era evitarle al próximo Presidente la pena —digamos así— de nombrar a su propio hermano para un cargo de cierta importancia administrativa y aun política.

Todavía más: en esa sucesión de Díaz Ordaz hubo un hecho claro en su momento, pero hoy olvidado. La tradición quiere que el traslado completo del poder se haga, no exactamente el 1º de diciembre, pero sí dentro del mes o los dos meses siguientes. En la sucesión de Díaz Ordaz se dieron hechos suficientes que fundarían la afirmación de que desde el primer día de su campaña electoral, Echeverría comenzó a minar deliberadamente el poder de su protector.

□ □ □

Entonces, sería el caso de preguntarse si no hemos presenciado y estamos presenciando hechos que le dan al actual proceso de la transferencia del poder un tinte también especial. Parece que sí.

Para comenzar, la forma como ocurrió el último corcholatazo. Pocas semejanzas hay con las sucesiones de Cárdenas, Avila Camacho y Alemán, pues en ellas miembros prominentes de la Familia Revolucionaria se rebelaron abierta, públicamente, contra el candidato y el partido oficiales. La semejanza comienza con la sucesión de Ruiz Cortines y continúa hasta la de Díaz Ordaz. En estas últimas la eliminación de varios aspirantes hasta dejar en pie uno solo se hace en la oscuridad y el silencio, sin provocar una escisión, no ya que dé lugar a la creación de partidos políticos contrarios al oficial, pero ni siquiera a un gesto de desagrado y menos aún a la renuncia de alguno de los desechados. Sin excepción, se "disciplinaron" y declararon que el Ungido era el mejor hombre.

Pero en la actual sucesión se dan rasgos nuevos e importantes. Primero, a diferencia de sus antecesores, excepto Cárdenas, que año y medio antes de las elecciones les pide la renuncia a los tres aspirantes principales, Echeverría, de *motu proprio*, primero suscita o plantea el problema de la sucesión; después, en tres ocasiones sucesivas hace retratos hablados del sucesor ideal, alguno de los cuales se parece tanto a él, que no falta quien sospeche que Echeverría busca la reelección o la prolongación de su mandato; más tarde lanza al aire siete nombres de aspirantes viables, y pide que sean "analizados" por la opinión pública; a poco propone que antes de escoger al hombre, se establezca un plan de gobierno; más tarde, pide que se provoque una "confrontación" pública entre los aspirantes y el Plan; por último, anunciado un calendario de acuerdo con el cual el PRI convocaría primero a una Asamblea para examinar el Plan, y más tarde a una Convención que escogiera al candidato presidencial, Echeverría resuelve que se haga antes el corcholatazo, y eso sin dar a conocer antes, o siquiera simultáneamente, su decisión a los Suspirantes descartados.

□ □ □

Pueden obtenerse algunas conclusiones de esta secuencia de hechos que se inicia dos años antes de las elecciones y que se precipita durante los cinco meses que van de abril a septiembre del año pasado. Deben distinguirse, sin embargo, las conclusiones que son válidas para otras sucesiones presidenciales de las que son privativas de la actual. De las primeras, dos vale la pena destacar. Desde luego, se reafirma la idea de que este es un proceso envuelto en un misterio tan completo, que, salvo el propio Presidente en turno, nadie lo puede explicar de manera cabal, ni siquiera quienes estuvieron muy cerca de ser ellos mismos los Ungidos, digamos Gilberto Flores Muñoz en su época y Mario Moya Palencia ahora. La segunda conclusión es que, contrariando la opinión mayoritaria de los politólogos, la selección del Presidente en turno es decisiva, y que puede tomarla sin mayor miramiento de los intereses de personas o grupos, con tal, claro, de no cometer un error garrafal.

Ahora las conclusiones propias de estos tiempos. La primera, que el modo de ser personal del Presidente Echeverría se ha hecho sentir a lo largo de todo el proceso selectivo. Y uno de los rasgos más salientes de ese modo de ser es una repugnancia invencible a crear y mantener un clima público despejado y estable; por el contrario, parece imposible de reprimir su inclinación a perturbarlo de continuo con actos y palabras inesperados. La segunda, que si bien es de la condición misma del político alcanzar, mantener y aumentar su poder, en el caso de Echeverría se ha llegado al extremo de la enajenación, o sea el uso del poder, no para conseguir un fin determinado, sino con el único y exclusivo de demostrar, aun de alardear de que se tiene ese poder omnímodo, y que nada ni nadie se atreve a intentar siquiera limitarlo de algún modo. La tercera conclusión es que en parte por esa sed insaciable de poder y en otra por su temperamento personal, Echeverría ha terminado por creerse un Mesías, es decir, el escogido por Dios para revelar al mundo la Verdad.

□ □ □

Antes de volver al tema principal de estas reflexiones, conviene esclarecer qué se entiende aquí por "poder", y distinguir este concepto de otro con que el mexicano suele confundirlo. El poder es la capacidad de tomar decisiones y de hacerlas respetar o ejecutar. No es lo mismo que popularidad o aceptación general de la conducta de un mandatario. Si se tratara de popularidad, entonces la norma, al parecer invariable, es que el Mandatario en turno pierde popularidad al grado de que en su último año de gobierno se convierte en una impopularidad general y palpable. Los politólogos tampoco han estudiado este fenómeno, a pesar de su enorme interés. Aquí apenas se anotarán dos consecuencias de ese hecho: primero, nuestros Presidentes, quizás sabedores de que su popularidad se derrumba, gastan durante el último año de gobierno mucho de su tiempo, de su energía y de los dineros nacionales, en exaltar su personalidad y su obra, con el resultado de que la impopularidad se acentúa y se extiende. Segundo, precisamente una de las fuentes que alimenta y hace crecer el poder del sucesor es la esperanza de que el próximo Presidente sea, si no mejor que el actual, sí, al menos, distinto. En fin, debe esclarecerse que no hay contradicción entre un poder que crece o que se mantiene intacto, y una popularidad en declive, pues el poder se ejerce sobre todo dentro del ámbito estrecho, pero bien definido, del aparato político oficial, al margen del cual vive la Nación. Y en ésta es donde se manifiesta libre y espontáneamente la popularidad o impopularidad del gobernante.

Regresemos, pues, al tema inicial de estas reflexiones: ¿el

poder o la fuerza política de Echeverría va decreciendo y paralelamente aumenta el de López Portillo? Por anticipado ha de admitirse que no existe, ni puede crearse, un metro o un termómetro que permita medir estos subires y bajares. A pesar de ello, parece necesario y aun inevitable, hacer algunas afirmaciones más o menos atrevidas, pero no carentes de algún fundamento. La primera es que Echeverría no le cederá voluntariamente un adarme siquiera de su actual poder. Por el contrario, hay hechos que parecen indicar que trata de impedir que crezca el poder de su sucesor y de conservar él mismo un máximo de poder para ejercerlo después de abandonar la presidencia. A lo primero apuntan el cambio en los mandos del PRI, en los cuales don José se halla representado apenas por el director del IEPES. Asimismo, el súbito ascenso en la confianza del candidato de un miembro del consejo consultivo de ese mismo organismo por el solo hecho de ser mal visto por el presidente Echeverría. También apunta en igual sentido la impresionante, la angustiosa cautela con que reviste el candidato sus pronunciamientos electorales. Está también la declaración repetida una y otra vez de que el presidente Echeverría se propone ser el único que mande hasta el último minuto de su periodo. A la consecución del segundo objetivo apuntan todavía más hechos. La opinión de varios miembros prominentes de la Familia Revolucionaria de que deben seguirse usando sus servicios del para entonces ex presidente Echeverría, y el entusiasmo con que el mismísimo candidato presidencial aseguró que lo llamaría a colaborar en su gobierno. Por último, cuenta asimismo la insólita anticipación de las elecciones internas del PRI para escoger candidatos a diputados y senadores, hecho que no sólo rompe con una vieja tradición de retrasarlas lo más posible, sino que se llega a semejante determinación cuando el candidato apenas está tomando contacto con los grupos políticos locales.

□ □ □

Se dirá que una cosa son los deseos o los propósitos de Echeverría y otra muy distinta la posibilidad de lograrlos. Efectivamente, así es; pero ¿se está viendo que López Portillo gana de verdad algún poder? Difícil o imposible determinarlo, pues la única manera hubiera sido hacer una encuesta popular antes de visitar un lugar, y otra después de que lo deja, para determinar si, en efecto, gana terreno. Por ahora, lo único que se sabe es que la gente lo encuentra "simpático", en verdad una ganancia, pero no propiamente política.

□ □ □

Dadas estas últimas observaciones, y otras que podían añadirse, cabe presumir que en esta vez no se confirma la afirmación de los politólogos de un poder decreciente y otro en ascenso, para llegar el primero a cero y el segundo a cien. Con el sólo ánimo de mantenerse dentro de este espíritu de cuantificación, podía aventurarse que al llegar el 1º de diciembre de este año, y de no ocurrir algo gordo e imprevisto, Echeverría no tendrá ciertamente el ciento por ciento del poder, pero sí algo como el setenta, y a don José, por lo tanto, no le tocará sino el treinta.

□ □ □

Otra cosa es, por supuesto, si para enero o febrero de 1977 don José sube al setenta y Echeverría se queda con treinta, y si aún éste treinta lo pierde al fin de ese año, pues debe admitirse que un Presidente mexicano tiene los recursos necesarios para abatir pronta y definitivamente al más guapo que se le plante enfrente. □